

Liliana Argudo Cedillo

ASESORIA TRIBUTARIA-AUDITORIA-CONTABILIDAD
DECLARACION DE IMPUESTOS

A LOS SEÑORES SOCIOS DE IMPORQUIVI CIA. LTDA.

De conformidad a lo establecido en el artículo 279 y 280 de la Ley de Compañías y a su reglamento y demás resoluciones expedidos, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2.018 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones, he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía, quienes me han entregado oportunamente la información; esto es, los balances y sus anexos.

La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Los Libros de Actas así como el de Acciones y SOCIOS se llevan de acuerdo a la Ley.

El control interno de la empresa es el adecuado, conforme a las políticas contables de general aceptación. La custodia y conservación de sus bienes y de propiedad de terceros bajo la responsabilidad de la empresa, son los adecuados.

En relación con los Balances me permito hacer los siguientes comentarios:

- 1.- Las ventas (anexo 1), han incrementado en un 34.00% nominal en relación con el año inmediato anterior, pasando de US\$ 4'253.070 a US\$ 5'699.193.
- 2.- El costo de ventas representa un 67.85% de las ventas anuales y que por deducción la utilidad bruta en ventas representa un 32.15% del total de ventas.
- 3.- Los gastos en su conjunto han incrementado en un 38.82%, de este conjunto de gastos se destaca el incremento en el rubro "depreciaciones"; sin embargo, este rubro frente a las ventas totales es de sólo 2.11 valor que podría considerarse aceptable considerando también el valor de los activos fijos.
- 4.- La cuenta "Otros Ingresos" muestra una disminución del 41.48% frente al año pasado y suma US\$ 4.782.

5.- En el ejercicio económico del 2018, la empresa tiene una Utilidad antes de deducir la participación laboral y el impuesto a la renta de US\$ 324.939 que representa el 5.70% de las ventas.

6.- Dentro de los activos corrientes (anexo 2), las “Cuentas por Cobrar” se han incrementado en la suma de US\$ 52.844 alcanzando la cifra de US\$ 864.107.

Por su parte en el rubro “Inventarios”, se nota un incremento significativo de US\$ 1'483.614, llegando a la suma de US\$ 2'099.784.

7.- Los Activos fijos netos, presentan un incremento de US\$ 103.796, sobre todo en el rubro de maquinaria.

8.- En total el pasivo de la compañía ha crecido en US\$ 157.222; es decir, el 5.23% frente al año anterior, registrando el mayor incremento en las cuentas por pagar a las instituciones financieras.

9.- Las cuentas patrimoniales han experimentando un incremento de US\$ 659.699, esencialmente la causa del incremento se da por los aportes realizados por los socios para futuras capitalizaciones.

En lo que respecta al análisis de ratios (Anexo 3), debo indicar los siguientes:

1.- El capital de trabajo es de US\$ 1'890.453, por su parte la liquidez de la compañía es de 2.46 veces, índice que al ser mayor a uno, nos satisface, ya que la empresa puede enfrentar y solventar los pagos a corto plazo con sus activos corrientes.

2.- Para este año la compañía ha disminuido su deuda pasando del 75.81% al 65.31%; es decir, que le pertenecen a terceros el 65.31% de los activos de la empresa.

3.- La rotación de inventarios incrementó de 180.92 a 195.47 días, y el periodo de las cuentas por cobrar disminuyeron de 69.81 a 54.58 días.

4.- La empresa aplicó las NIIFs a los Estados Financieros en cumplimiento de las normas vigentes en el país.

Los asientos contables son claros y correctos, registrando los movimientos de las operaciones normales de la Empresa y se hallan respaldados por la documentación necesaria, la misma que se encuentra debidamente archivada.

El examen de los Estados Financieros incluyó las pruebas sobre registros contables y comprobaciones pertinentes. Cabe indicar sin embargo que, los registros son de exclusiva responsabilidad de la Empresa.

Cabe indicar que los activos de la empresa exceden los quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América y de acuerdo a la resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros,

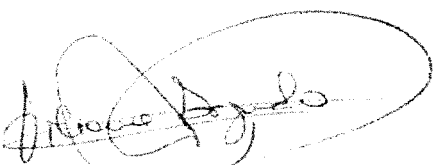
IMPORQUIVI Cia. Ltda., tiene la obligación de contar con informe anual de auditoría externa.

En cuanto a la correspondencia y demás información de la Empresa, ésta se encuentra en condiciones normales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

En general puedo afirmar que la administración ha cuidado de cumplir con la custodia de los bienes propios así como los de terceros, y se ha dado la apertura y colaboración necesaria por parte del Departamento Contable y de la Gerencia de la Empresa para la revisión de documentos de soporte, situación que ha permitido que el presente informe puede realizarse sin ningún contratiempo.

Finalmente, por todo lo observado es mi criterio que los Estados Financieros de IMPORQUIVI Cia. Ltda. cortados al 31 de diciembre del 2018, reflejan razonablemente la situación de la Empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General de Socios su aprobación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Liliana Argudo', enclosed within a large, loopy oval scribble.

CPA Liliana Argudo Cedillo
COMISARIO